



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 18 de febrero del 2020

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Propuesta de Temas para la Agenda de la Mesa para el presente año 2020
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El **Presidente de la Mesa** inicia la sesión e informa sobre las principales actividades realizadas, en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Participación en el VII Seminario Nacional: CENEPRED, comprometido con el Desarrollo Sostenible", CENEPRED
- Asistencia en la presentación de Avances para la conformación del Consejo Regional, MML.
- Asistencia en la conferencia y exposición de fotografías y documentos históricos, RREE.
- Participación como moderador en el Lanzamiento del Proyecto Protección e Integración de la población vulnerable ante el riesgo de desastres, PMA.

- Participación en la reunión sobre Plan de Acción Multianual (PAMA) de Unicef en Perú con contrapartes nacionales, UNICEF
- Evento Voces por el Buen Trato - Presentación de los Resultados de la Consulta Nacional sobre la Situación de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Perú, MCLCP.
- Participación en la Reunión Multisectorial de Inmunizaciones 2019, MINSA.
- Participación como panelista en evento "Políticas públicas a favor de niñas, niños y adolescentes a nivel mundial, regional y nacional, Sociedad Peruana de Pediatría", SPP:
- Participación como comentarista en el "Foro de Autoridades Políticas Jóvenes", SENAJU.
- Participación como panelista al "Encuentro Nacional de Promoción de la Salud 2020", MINSA:
- Asistencia en la Conferencia Anual Internacional por la Integridad - CAII 2019, CGR.
- Participación en reunión de la ANC.
- Participación en el IV Seminario de Modernización de Gestión Pública, PCM.
- Asistencia en la cuarta Sesión del Consejo Consultivo para la Formulación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040, MML-IMP.
- Asistencia en la presentación del Reporte "Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos", Niños del Milenio.
- Participación como Comentarista en la Presentación de Libro "Desigualdad y pobreza en un contexto de crecimiento económico", IEP.
- Asistencia en el IV Seminario de Modernización de Gestión Pública, PCM
- Participación en la presentación del informe "Las Brechas que perduran: una radiografía de la exclusión social en Perú", BID:
- Reunión del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, MCLCP.
- Participación en la Mesa de Trabajo Nacional "Planificación para la gestión territorial en el ámbito de intervención del Programa Nacional PAIS al 2020", PNPAIS MIDIS.
- Participación en el Foro regional "Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo: Aprendizajes y desafíos en la implementación del Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en América Latina", OIT.
- Asistencia en la presentación de la XI Encuesta Nacional sobre Corrupción, PROËTICA
- Participación en el Diálogo sobre pobreza multidimensional: avances hacia una agenda de medición oficial en el Perú", PUCP.
- Participación en la XII Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, MINAGRI.
- Asistencia en evento "El Perú Unido contra la Anemia", MINSA-MML-PMA.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural MCLCP.
- Participación en la celebración de 40 Años de Aniversario, FLORA TRISTÁN.
- Asistencia en la Presentación de la "Norma Técnica de Salud de Atención Integral de Salud de Adolescentes", MINSA.
- Participación en la presentación del Informe Defensorial "Supervisión de la implementación de la política de educación inclusiva avances y retos en la atención a estudiantes con discapacidad y otras necesidades educativas", Defensoría del Pueblo.
- Asistencia en la I Conferencia Nacional de Salud Mental Comunitaria "Centros de Salud Mental Comunitarios Reconfigurando el Poder y el Saber", MINSA.
- Presentación de resultados del proyecto anual "Valorando la diversidad en la escuela", SPSD.
- Presentación del Informe Global sobre Desarrollo Humano 2019 "Más allá de los promedios, más allá del presente", PNUD.
- Participación en la segunda reunión anual del Comité de Coordinación Nacional, UNICEF.
- Asistencia en I Conferencia Nacional de Salud Mental Comunitaria "Centros de Salud Mental Comunitarios Reconfigurando el Poder y el Saber", MINSA.
- Reunión del Grupo de Trabajo Agua y Saneamiento Rural de la MCLCP.
- Participación en la presentación del documento: "Resultados de la supervisión de la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en los Módulos de atención Infantil en Salud - MAMIS". Defensoría del Pueblo.
- Participación en la I Conferencia Nacional de Salud Mental Comunitaria "Centros de Salud Mental Comunitarios Reconfigurando el Poder y el Saber", MINSA.
- Asistencia en la Reunión del Comité Directivo de la Red Humanitaria Nacional, INDECI-OCHA.
- Participación en la sesión ordinaria N° 13 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización del proceso de implementación del "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021", MIMP:
- Reunión del GT "Salud Materno Neonatal y Prevención del Embarazo en Adolescentes", MCLCP
- Participación en reunión sobre Desarrollo alternativo y lucha anticorrupción debatirá XX CONADES, CONADES.
- Participación en la Sesión Extraordinaria 28 de miembros Titulares de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021, MIMP.

- Presentación del documento "Resultados de la supervisión de la atención y acciones de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar por parte de las Direcciones, Regionales y Unidades de Gestión Educativa Locales", Defensoría del Pueblo.
- Reunión del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- II Reunión Nacional de la MCLCP 2019.
- Participación en reunión del Acuerdo Nacional: Sesión 127 del Foro del Acuerdo Nacional, se presentará el estudio "El reto de la igualdad - Una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú".
- Asistencia en Conversatorio "Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", MIMP.
- Participación como ponente en Foro Macroregional contra la corrupción en Huancavelica.
- Reunión de presentación de los resultados del estudio sobre gasto público social en adolescencia y juventud realizado en el Perú, UNFPA.
- Participación en compartir navideño con adolescentes y adultos de los centros de acogida residencial para personas con discapacidad del MIMP, INABIF.
- Participación en reunión del Comité Multisectorial Avances de Inmunizaciones 2019, MINSA:
- Reunión del Grupo de Trabajo de la Cooperación Española y sus socios por la Igualdad y Lucha contra la Discriminación Violencia basada género, AECID.
- Asistencia en la reunión de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil - IDI, CARE Perú.
- Participación en el Foro "Desarrollo Infantil Temprano", MIDIS.
- Reunión del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Reunión con el Sr. Juvenal Medina, Jefe del CENEPRED.
- Reunión con la Sra. Carmen Bahamonde Quinteros, Analista de Procesos de Diálogo Social de CEPLAN.
- Reunión del Sub Grupo de Trabajo de "Nutrición y Anemia No" de la MCLCP.
- Reunión con el Sr. José Luís Gargurevich y la Sra. Iris Palomino, MIMP.
- Participación en Desayuno de Trabajo del Acuerdo Nacional.
- Reunión de coordinación sobre el "Buen Inicio del Año Escolar", MIMP.
- Participación en reunión de la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza, INEI
- Participación en reunión sobre Proceso de elaboración de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, MIMP.
- Asistencia en la reunión del Equipo Técnico de la Red Humanitaria Nacional (RHN), INDECI-OCHA.
- Tipo: Reunión del Grupo de Trabajo Desarrollo Rural MCLCP.
- Participación en la Quinta Sesión de trabajo del Consejo Consultivo para la Formulación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040, PLANMET 2040, IMP-MML.
- Participación en el Diálogo por la Concertación "Desafíos en la Implementación del Pacto Político por la Gobernabilidad Regional de PIURA 2019-2022".
- Asistencia en la reunión sobre lista de acciones a favor de acciones a favor de la nutrición, PMA.

Seguidamente menciona que en la carpeta se adjunta la relación de los documentos de la correspondencia, pero ya no serán entregados en físico, sino solamente los documentos correspondientes a la orden del día.

El **Presidente de la Mesa** agradece la presencia de los miembros del CEN, para dar inicio al proceso de trabajo del año, menciona que está presente en la sesión el Coordinador Regional de la Mesa de Lima Metropolitana José Mangini, y señala que es importante la presencia de la Mesa de Lima por la relación que existe con el gobierno nacional en varias áreas y por el tipo de presencia del gobierno nacional respecto a la operación directa de servicios, como el agua y la salud a su cargo.

Da la bienvenida a la Presidenta de la RENAMA y menciona que es importante contar con su presencia, ya que la presente sesión tiene un punto fundamental que es compartir un documento, que está en formato ppt, donde se pasa revista al trabajo

del sistema nacional de la Mesa, mirando la Mesa en su presencia en el territorio nacional.

A continuación consulta si los miembros del CEN quieren compartir alguna información o tienen algún pedido.

3. Pedidos

La representante de ANC, señora Josefina Huamán informa que la UE ha convocado a sociedad civil a hacer seguimiento, y señala que se han tenido reuniones con representantes diplomáticos, embajadores acreditados en Perú por la UE para discutir una agenda por cada año. Por encargo de la UE, solicita se considere tener una sesión del CEN para informar en qué consiste la hoja de ruta para el año 2020 y para dar cuenta de hojas de ruta anteriores. Menciona que sociedad civil y UE han convenido en algunos puntos centrales y la Mesa es un referente nacional donde está presente el Estado y la sociedad civil. También menciona que se hará el mismo pedido a CEPLAN.

El **Presidente de la Mesa** propone que en la próxima sesión se trate el tema de agenda planteado por la representante de ANC, lo que cuenta con el respaldo de los presentes.

4. Orden del día

4.1 Propuesta de Temas para la Agenda de la Mesa para el presente año 2020

El **Presidente de la Mesa** señala que se ha preparado un breve informe para tener una visión de lo trabajado por la MCLCP como Sistema Nacional y Descentralizado de diálogo y concertación, y ofrecer así una mirada compartida sobre el trabajo de la Mesa el año 2019. En la carpeta se ha incluido un ppt con una presentación de las principales actividades de la Mesa en el país, el cual forma parte de la presente acta. Indica que esto sería un insumo para entrar a tratar sobre los temas de agenda de la Mesa para el presente año.

A continuación presenta el informe que se inicia con una breve revisión del contexto, y luego hay dos partes, la primera parte comprende las principales actividades de las Mesas regionales en el país, y en la segunda se pasa revista al trabajo del equipo nacional, principalmente en los grupos de trabajo donde participan representantes del Gobierno Nacional y de instancias nacionales de la sociedad civil.

Destaca que la MCLCP usa el enfoque de programación multianual vinculando el trabajo del año 2019 con una mirada a los tres años siguientes (2020-2022). Respecto al 2019, fue un año caracterizado por el cambio de autoridades regionales y locales, lo que supone un proceso de reinstalación de Mesas en el país. A nivel nacional, se

han instalado las 26 Mesas regionales con representantes de Estado y sociedad civil, habiéndose acreditado más de 800 personas por las distintas instituciones que integran los Comités Ejecutivos Regionales y en el año se han realizado 233 sesiones de trabajo de los Comités Ejecutivos regionales. Se han instalado Mesas provinciales y distritales, pero en menor proporción respecto a años anteriores, lo que es resultado de los problemas de financiamiento de la Mesa. Recuerda que el año 2010 fue bastante difícil afectándose los procesos de instalación de Mesas locales, y de allí en adelante no se ha podido revertir la situación.

Recuerda que la Mesa tiene cuatro procesos claves de actuación: la concertación, el seguimiento concertado, el desarrollo de capacidades y la promoción de la participación. Señala que el año 2018 fue el año de la concertación y se llevó a cabo el proceso electoral, habiéndose suscrito los Acuerdos de Gobernabilidad regionales y locales 2019-2022, y el 2019 fue de instalación de los CER y puesta en marcha del seguimiento concertado.

Menciona que hay Acuerdo de Gobernabilidad cuando el documento formulado con el consenso de representantes del Estado y sociedad civil, y de los partidos políticos en las regiones, alcanza el respaldo de la mayoría de organizaciones políticas que participan en el proceso electoral, y es suscrito por la autoridad que resulta elegida. Solo en el caso de Junín el Acuerdo de Gobernabilidad no ha sido suscrito por la autoridad elegida a nivel regional. Los 26 Acuerdos de Gobernabilidad regionales y los que se han suscrito a nivel local, están publicados en la página web de la Mesa.

Si bien no es mandato de la Mesa la ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad por las autoridades que han sido elegidas, hay 21 regiones en las cuales se ha ratificado el compromiso de las autoridades electas con el Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022.

En relación al seguimiento concertado, **el Presidente de la Mesa** señala que los reportes corresponden al período 2015-2018 de la gestión anterior, y el balance del proceso es la base para la nueva gestión. La idea es identificar los problemas y buscar acuerdos para mejorar la gestión, se cuenta con reportes de 23 Mesas regionales y el año 2019 han funcionando 83 grupos de trabajo en torno a los temas relacionados a las cuatro dimensiones (social, ambiental, económica e institucional) que están presentes en los Acuerdos de Gobernabilidad.

El objetivo del trabajo es consolidar la ruta de seguimiento y el trabajo conjunto del sector público regional y la sociedad civil de la región, para identificar los avances y retrocesos. Se tiene la experiencia de regiones que han reconocido retrocesos o

estancamiento en algunos temas, lo que permite abrir una discusión sobre como trabajar y corregir esas situaciones.

En materia de concertación, se han llevado las propuestas al Comité Ejecutivo y en relación al seguimiento concertado la Mesa ha trabajado en diversos temas, como el Buen Inicio del Año Escolar buscando que esa práctica se vaya institucionalizando. Así tenemos que, 17 Mesas regionales en el 2019 han desarrollado acciones para verificar el BIAE en diversas instituciones educativas. Añade que dos mesas han realizado un trabajo regional a mayor profundidad, es el caso de Arequipa y San Martín, e indica que en la página web de la Mesa se puede encontrar sus informes.

Agrega que otra de las principales actividades que ha trabajado la Mesa el año 2019 como sistema nacional y que debe continuar el presente año, es la **Campaña por los 30 años de la Convención por los derechos del Niño**, ya que en agosto serán 30 años de la entrada en vigencia de la Convención en el Perú.

En relación a los grupos de trabajo facilitados por la Mesa nacional, señala que se están tratando los temas que han sido priorizados, que para este año se mantienen en base a la prioridad ya establecida, la que puede variar según el contexto. Recuerda que el año 2019 han funcionado grupos de trabajo en los temas **de salud, nutrición, envejecimiento, agua y saneamiento rural, desarrollo rural, gestión el riesgo de desastres**. Destaca también el hecho que la Mesa facilita el Colectivo Interinstitucional por los derechos de Niñez y Adolescencia, que tiene 3 subgrupos en los que se tratan temas específicos.

Añade que el trabajo más conocido corresponde a los reportes del grupo de trabajo de salud, que hace el seguimiento concertado con participación de actores de Estado y sociedad civil, los grupos de trabajo tratan temas considerando aspectos vinculados a prevención y en otros casos a poblaciones vulnerables. Se espera presentar en una próxima sesión un Reporte sobre **Prevención de Embarazo Adolescente**, y otros reportes que están en proceso de elaboración.

Menciona que entre los temas que se está trabajando está el seguimiento a las políticas de salud y se espera tener un reporte considerando los escenarios regionales, añade que los subgrupos están integrados por diversas instituciones del sector público nacional, como por ejemplo, el MINSA, que participa en varios grupos. De igual manera diversas instituciones de sociedad civil, observándose la presencia de colegios profesionales y sociedades científicas, entre otros.

La red de grupos de trabajo más amplia, es la que hace un seguimiento especializado de temas de salud, y se está incorporando el tema de **salud mental, salud de niños y adolescentes, inmunizaciones**, entre otros. Una de las propuestas que se está

discutiendo es que en el certificado de nacido vivo se pueda incluir un casillero que indique si el recién nacido está saliendo del establecimiento de salud con sus vacunas.

Añade que un dato importante es que hay cerca de 250,000 mujeres embarazadas que reciben la vacuna contra tétano y la tos ferina, con lo cual se protege a las madres y a sus niños; y a partir del DNI de la mujer embarazada, el MINSA tiene un padrón nominado para ese grupo de personas, lo que permitiría tener la historia de salud de esta población integrando las dos bases de datos.

Recuerda algunas iniciativas planteadas por la Mesa, como fue el acceso al DNI, lo que hoy contribuye a generar condiciones para la historia clínica electrónica. Para adelante, señala que los procesos claves de la agenda son **el aseguramiento universal, la lucha contra la anemia, el desarrollo infantil temprano, salud sexual y reproductiva**, que siguen siendo temas a considerar en el proceso de concertación de propuestas para el Acuerdo de Gobernabilidad 2021 – 2026.

Señala que en el marco de la programación multianual, se ha tomado en cuenta que el próximo año tendremos elecciones nacionales, y se requiere trabajar un Acuerdo de Gobernabilidad nacional, subrayando que este debe ser el esfuerzo a realizar este año; en esa dirección, se estima que hasta octubre deberíamos contar con un documento de propuesta, teniendo como base las propuestas elaboradas en los grupos de trabajo y en el CEN. Este material debería ponerse a disposición de los partidos que se presenten en el proceso electoral, y ver cuáles podrían ser los contenidos de consenso para el Acuerdo de Gobernabilidad.

Añade que un tema que no se ha puesto en agenda es el tema del **Coronavirus**, que ya varios países lo están considerando.

Señala que el año 2019 se ha discutido la **política nacional de desarrollo e inclusión social**, en todos los grupos y en las regiones, y como resultado de este proceso se hizo llegar al MIDIS las conclusiones de este trabajo. Lo que constituye un esfuerzo por garantizar un piso de protección social, término que utiliza OIT, que es reconocido por el Sistema de las Naciones Unidas, y va en la línea que la gente tiene que vivir por encima de la línea de pobreza.

Menciona que otro tema relevante que se ve en uno de los grupos de trabajo es el **envejecimiento con dignidad**, donde el objetivo es concertar propuestas para abordar el tema de generación de condiciones adecuadas para el envejecimiento de la población, siendo el foco principal las personas adultas de 65 años y más. El grupo de trabajo incluye la participación de una red de instituciones del sector público y organizaciones de sociedad civil representativas de adultos mayores y del mundo académico.

Agrega que los temas tratados sobre personas adultas mayores son: i) la afectación por violencia, ii) el aprendizaje a lo largo de la vida, iii) protección de derechos siendo un tema clave iv) el tema pensionario que ha sido parte de la agenda, ¿cómo garantizar capacidades económicas y sostenibilidad de las personas adultas mayores?. Los temas por trabajar son v) salud mental y vi) consolidar propuestas relacionados a un sistema de pensiones no contributivas.

En referencia al grupo de trabajo sobre **agua y saneamiento rural**, el Presidente de la Mesa señala que se aborda de manera integral el problema de agua en el país, y en especial el acceso a **agua segura de los sectores más pobres**. Menciona que este grupo tiene composición plural con representantes del sector público y sociedad civil, y añade que GIZ nos ha acogido proporcionando su local, para el funcionamiento del grupo. El trabajo está en fase de análisis de los componentes a tener presentes en la definición de la política, se ha visto la situación de cobertura de servicios, escenarios posibles para cierre de brechas.

Agrega que las recomendaciones que se están formulando y se están terminando de organizar, tienen que ver con **garantizar acceso y también calidad del servicio**, también se han revisado experiencias en la ejecución de proyectos, se ha visto la relación con las JASS, el tema de asistencia técnica, y las propuestas para atender a la población rural dispersa, considerando centros poblados de menos de 200 habitantes donde se requiere soluciones "**no convencionales**", ha sido importante la relación con SUNASS que cumple funciones de supervisión.

Añade que en relación a la restitución por servicios ecosistémicos el grupo de trabajo **ha revisado el PPR 0083 sobre saneamiento rural** y se espera traer al CEN la propuesta de recomendaciones que se están trabajando. Menciona que esto debe llevar a plantear líneas de política, además recuerda el tema de **contaminación de agua con arsénico** en Lambayeque que se presentó en el CEN, y se plantea la pregunta de ¿cómo hacer que los consumidores en zonas rurales no usen aguas contaminadas?, menciona que este problema se presenta en la sierra y en la selva lo que va a requerir políticas específicas, por ello, también se ha estado revisando productos y actividades en el PPR. Finalmente señala que se espera consolidar el proceso de seguimiento concertado y contribuir al ODS 6.

En relación al grupo de trabajo sobre **Desarrollo Rural**, los temas que se están trabajando son titulación, financiamiento para las actividades de agricultura familiar donde está la población más pobre, y se requiere apoyo técnico, ver mecanismos y herramientas para acceso a información. Añade que es necesario ver la relación entre competitividad y desarrollo rural, es decir ¿qué tipo de competitividad?, y ¿cuál es el impacto de las industrias extractivas en el ámbito rural?.

También se plantea ver el tema del **cambio climático**. Agrega que se está tomando como referencia el enfoque de desarrollo rural que está trabajando la FAO para América Latina y recuerda que este tema tiene amplia participación de instituciones de sociedad civil, la cooperación y el sector público.

A continuación, menciona que el grupo de trabajo sobre **Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)**, ha tenido continuidad y hay referentes regionales, agrega que el año 2019 el Estado ha trabajado en la actualización de la política nacional de GRD, con la metodología indicada por CEPLAN. En coordinación con PCM que está a cargo de la actualización, se ha tenido participación de organizaciones de sociedad civil en el proceso, habiéndose contribuido con el enfoque de gestión inclusiva de riesgos de desastres (GIRD) que toma en cuenta la situación y participación de las personas con diversas formas de discapacidad.

Menciona que un grupo de instituciones que estaba viendo este tema nos invitaron a sumarnos, y desde la Mesa se les invitó a ser parte activa en el proceso, lo que ha ayudado a tener una mirada más compleja de GRD. Durante el año 2019 se realizaron varias reuniones, donde se trató entre otros temas el de la reconstrucción y los problemas del proceso, y aunque no se tiene un balance se espera tener una lectura más integrada para compartirla en el CEN. Este grupo de trabajo lo integran diversas instituciones de sociedad civil y del Estado, entre ellas está participando también la Contraloría General de la República.

A continuación, menciona el **Colectivo Interinstitucional por los derechos de la niñez y adolescencia**, con quien se está enfrentando diversos retos, de tal manera que permitan considerar las voces de niñas, niños y adolescentes, habiéndose realizado diversas actividades, como parte de una Consulta Nacional. Han participado diversas instituciones de acuerdo a un programa de trabajo, tanto con el equipo nacional de la Mesa, como con los equipos regionales.

Se han realizado un total de 31 reuniones de grupos y subgrupos, y hay 26 organizaciones que han participado en la realización de talleres en todas las regiones, habiendo congregado 2,788 participantes, esta movilización se ha hecho a pesar de las restricciones de recursos, donde la colaboración de las instituciones de sociedad civil y los actores regionales ha sido importante. La Consulta Nacional sobre la situación de los derechos de la Niñez y Adolescencia en el Perú, ha sido acompañada de una campaña de difusión y sensibilización a través de imágenes, afiches y el informe que ha sido publicado y presentado públicamente.

Recuerda que en agosto se celebra la suscripción por parte de Perú la Convención por los derechos del Niño se espera que las recomendaciones del informe nacional se puedan convertir en políticas públicas.

En el marco de la planificación multianual, se está considerando 3 años, correspondiente a 2020, 2021 y 2022. La pregunta que nos hacemos es, ¿en qué estaremos en enero 2023?, ¿qué desafíos nos plantea hoy?, el año 2023 será un año de inicio de gestión de nuevas autoridades regionales y locales, en el camino habremos tenidos dos presidentes y dos congresos; este marco de recambio de autoridades plantea como desafío contar con políticas públicas hoy, y que haya continuidad para lo cual tendremos que incluir nuevos elementos a las políticas públicas, que nos permitan responder a los desafíos planteados.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, señala que el hecho que una instancia de concertación entre Estado y sociedad civil como es la Mesa, dure 19 años en el país, donde hay dificultades de solidez institucional es un mérito. Y también es un mérito que varios de las personas que han estado desde el inicio de la constitución de la Mesa persistan en este espacio, que muestra que estamos quienes creemos en este espacio. Resalta que la Mesa es un sistema nacional, el único con objetivos nacionales y con 26 Mesas regionales. Añade que aspiramos también a tener Mesas provinciales y distritales al inicio, lo que es una tarea pendiente, pero sí estamos en todas las regiones; esto es un elemento positivo que permite constatar la diversidad del país que todavía nos falta conocer.

Hacia adelante, considera que algunas cosas deben ser más creativas en la Mesa, que nos permita sacar adelante la Mesa en contextos cambiantes. Añade, que esta afirmación no es una crítica sino como autocrítica, la ANC representa a una parte de sociedad civil, y tenemos en los últimos años una realidad un poco distinta, por ejemplo, hay mayor involucramiento en temas vinculados a **igualdad de género, paridad, lucha contra la violencia a la mujer, adultas y en la etapa de infancia, particularmente el tema de trata**, tema que en los últimos años es más fuerte. Señala que es prioridad y hay una fuerza en la sociedad civil que la Mesa no puede reemplazar, y la fuerza de sociedad civil ha logrado una agenda parlamentaria y plantea propuestas para el congreso que viene.

Agrega la importancia de la agenda que tiene que ver con la reforma del sistema político y del poder judicial. Menciona que sociedad civil a través de propuestas e incidencia en el parlamento, además de la movilización social ha tenido un rol importante. Menciona la conformación del grupo anticorrupción que señala es potente y la participación de ANC, la Coordinadora de Derechos Humanos, IDL y otros colectivos. Agrega que hay preocupación por el grupo de gobierno abierto de PCM, que está invitando a las organizaciones de sociedad civil a formar parte de este grupo, sin tener en cuenta sus mecanismos de representación, lo que no considera democrático.

Sobre un tema que se inició en la Mesa sobre Presupuesto Público, que hace seguimiento a ingresos y gasto público, señala que es potente porque las políticas públicas sin recursos se quedan en el papel.

Menciona que si bien hay coincidencia, todavía hay temas pendientes en la Mesa, como el tema de transparencia y uso de los recursos en programas sociales, recuerda que se plantearon propuestas de un sistema en la gestión con una Ministra, pero vino otra Ministra y se olvidó el tema.

Señala que le preocupa la poca sintonía sobre lo que angustia a sociedad civil y la agenda que la Mesa plantea, que también es agenda de sociedad civil donde varias organizaciones están de acuerdo. Menciona que hay algunas ausencias temáticas, por ejemplo, pueblos indígenas y amazónicos donde trabaja la sociedad civil y las iglesias, recuerda que ha habido sínodo en el tema y no aparece. Sin embargo, reconoce que las organizaciones indígenas tienen sus propias formas de organización y se están articulando.

Menciona que para sociedad civil la agenda 2030 es importante. Informa que CEPLAN hará una entrevista a la ANC sobre el tema y propone que se deben hacer algunas cosas innovadoras en la Mesa. Añade que tenemos 10 grupos de trabajo y podríamos proponernos en qué puntos concertamos Estado y sociedad civil, y qué plazo ponemos para el éxito de esa concertación. Señala que también que en educación podemos concertar en temas prioritarios para Estado y sociedad civil, y luego evaluamos si lo logramos o no, que se convierta en política pública, y finalmente en una norma, si se lleva al Parlamento.

Señala que se podrían hacer alertas comunicacionales para que no solo el grupo de trabajo, sino que la sociedad sepa que la Mesa está planteando luz roja sobre algunos temas y dar así mayor visibilidad a la Mesa. En Lima los planes concertados y presupuesto participativo se han trabajado con el Estado, pero los cambios no fueron consultados y no se han revisado las experiencias de Ilo, Chimbote, sin las cuales no se hubiera planteado la política.

- **La representante del MEF**, pide disculpas porque se tendrá que retirar, y señal que ha participado en un grupo de trabajo cuya agenda se ha ido ampliando, manifiesta que hay avances y retos. Concuerta con Pina que necesitamos mejores políticas que en el país se viene planteando para temas como agua y saneamiento, desastres, salud mental que están en la política nacional. Señala que le preocupa la desagregación tan grande en los grupos y que los aportes no se puedan incorporar en las políticas públicas; añade que las políticas sin plan y el plan sin presupuesto no permite avanzar.

Reitera que en el país las políticas públicas deben tener expresión presupuestal, en los PPR, que ahora se plantean más amplios, al ser multisectoriales. Señala que algunos temas como el aseguramiento universal, el DIT, involucra temas más allá de resultados de salud y nutrición, siendo éstos importantes; menciona por ejemplo el tema educación. Y añade que hay un PPOR a seguir de cerca como Mesa para alcanzar resultados. Menciona que la política multisectorial, por ejemplo, en inmunizaciones requiere que las intervenciones sean vistas de manera más integral, con políticas más amplias, y no perder de vista el enfoque del ciudadano. En lo planteado, observa que no ve la violencia contra la mujer, ahora es un PPOR, y sobre maltrato infantil señala que será importante un grupo de trabajo ya que se tendrá indicadores para medir los avances.

Sobre inmunizaciones, señala que se debe plantear cerrar brechas, igualmente sobre la identificación con DNI de los niños, buscando llegar a poblaciones más alejadas. Destaca que desde octubre se emite el Certificado de Nacido Vivo, con el código de CUI, que es el DNI. Destaca que el registro está incluyendo vacunas, y se está avanzando en la historia clínica de salud.

El Presidente de la Mesa, menciona que le “están jalando las orejas por temas que no se han mencionado”, como el enfoque de género que en realidad es transversal en el trabajo de la Mesa. Añade que no se mencionó el tema del presupuesto porque en el seguimiento concertado se incluye el análisis del gasto público.

Sobre los temas de transparencia informa que se ha circulado la versión con información a diciembre 2019 del paquete de indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad y ODS sobre los cuales, como sistema nacional de Mesas hacemos seguimiento. También precisa que faltan datos de la ENAHO 2019 que requieren aprobación final, y luego de la evaluación de consistencia de la ENAHO 2019 que está en curso. Allí se debe generar información para complementar la data.

Menciona que en la página web de la Mesa se cuenta con la matriz de indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021 muchos de los indicadores están presentes en los Acuerdos regionales, por lo que las Mesas regionales revisan la información para el análisis de la realidad regional. Añade que en el caso de ENAPRES la información aún no está disponible para el conjunto de la sociedad y el Estado suele tener la información antes. Sin embargo, se cuenta con información desagregada a nivel provincial y distrital, en el caso del DIT se tiene información a nivel distrital que es valiosa para que las regiones vean lo que pasa en sus territorios, se espera acceder a esta información sin tener que pedirla oficialmente.

Respecto a Gobierno Abierto, informa que se conversó con PCM sobre posible rol de la Mesa, como el mecanismo para garantizar que sea abierto, pero hay un problema

con el actual portal del Estado que hace difícil acceder a la información. Señala que para el ciudadano que hace un trámite personal una ventanilla única funciona, pero para hacer seguimiento no funciona. Indica que en el caso del MEF el portal del SIAF que es muy valorado y tenía el enlace a las fichas de proyectos, ahora no se puede ver este enlace, por tanto, no se ven las fichas de proyectos que es un dato clave para el seguimiento a la reconstrucción.

Señala que no se han tocado algunos temas, por ejemplo en el BIAE se bajó la guardia, porque en las regiones ya se está haciendo el seguimiento y solo en algunas regiones la Mesa ha continuado. La Ministra Flor Pablo nos comprometió y estamos participando, esto es reciente por ello, no está en el informe. Sobre el PPOR en violencia se está viendo, y saluda que el MEF haya vuelto al modelo de programas presupuestales por resultados, que son multiactor y multinivel, y que se había abandonado.

- **La representante de ANC**, señora Martha Cuentas, saluda a los presentes y agradece al Presidente de la Mesa, manifiesta su satisfacción ya que la Mesa va a cumplir 20 años el próximo año, y se pregunta el valor agregado de la Mesa, que ha cumplido un rol importante principalmente en la primera década y se ha pensado en políticas. Rescata dos temas, es un espacio político, no es un espacio ejecutivo, y como tal tiene rol de concertar propuestas para el desarrollo y superación de la pobreza, es un rol que está debilitado.

Plantea elegir 4 a 5 temas donde se puedan concertar algunas propuestas de política y lograr que el ejecutivo las implemente. Añade que la Mesa es un buen canal de información y de discusión de la política general, y como se ha visto hoy las actividades de la Mesa en distintos temas, pero dados los problemas en el país, donde hay una profunda crisis, se pregunta ¿cómo lograr el Perú que queremos?, ¿cómo concertar algunas políticas? Y propone ponernos de acuerdo en 4 a 5 temas para este año, con una visión de largo plazo.

Señala que el mérito del Estado es que hoy se tiene información que antes no teníamos, para el seguimiento. Pero no tenemos acceso, hay barreras, por ello la propuesta de alertas que hace Pina es importante. A un ciudadano del campo, de selva, entrar a un sistema de información le puede resultar complejo, entonces, se requiere un sistema de información de alertas que ayuden al desarrollo y empoderamiento de ciudadanas y ciudadanos, lo que se puede generar al contar con la información.

Menciona algunos temas que no se han presentado, por ejemplo, indica que es relevante la diversificación productiva que tiene relación directa con la

calidad del empleo; añade que un problema en el país es que somos primario exportador y la economía está supeditada a precios internacionales y afecta la calidad del empleo. Agrega que se ha tratado en el grupo de trabajo rural pero no se han formulado propuestas.

En relación al tema de género, señala que el tema de la violencia debe estar en primer plano, recuerda que se acaba de aprobar la política de igualdad de género, que no se reduce a la violencia, y menciona que es importante mirar las políticas aprobadas y hacer seguimiento. Afirma que el mayor reto es que este espacio y las Mesas regionales, acuerden temas básicos para este año, y buscar que actores del gobierno y sociedad civil se pongan de acuerdo.

- **El representante de la Conferencia Episcopal Peruana**, felicita el informe presentado y agradece el trabajo que ello ha supuesto. Sobre el análisis del contexto, menciona que habría que ampliar la mirada, se está haciendo mirada del país, pero en el contexto latinoamericano caribeño vemos que los gobiernos han sido puestos en jaque y aunque la situación no es igual, cabe hacer una reflexión.

A continuación, señala que estando casi a 20 años de creación de la Mesa, sería importante hacer un estudio de impacto de la Mesa en el país, y hacerlo de forma descentralizada mirando particularmente el seguimiento, para ver si ha generado cambios y ¿a qué podrían conducir esos cambios?. Indica que la CEP participa en diversos espacios, siendo éste uno de ellos y plantea hacer una reflexión sobre la articulación entre estos espacios de concertación y buscar dar un valor agregado más potente. Añade que hay que ver la enseñanza de un panorama político y el futuro de países de América Latina y Caribe, que pasa por una iniciativa ciudadana, lo que se puede considerar como un hecho histórico.

Otro punto más concreto y relevante es el tema de reconstrucción, donde plantea no bajar banderas. Luego de 13 años de lo que pasó en el sur peruano, y ahora mismo, no estamos respondiendo como debe ser, no se realizan acciones de prevención, hay inundaciones en Ayacucho y otros lugares.

Señala que está de acuerdo en poner énfasis en el tema de ética, lucha contra la corrupción y afirma que somos ejemplo de lo que se viene logrando, no por la gente que está en la cárcel, pero si por un sistema de justicia que se toma en serio y a pesar de las tensiones, con presupuesto precario pero juristas que se la juegan; propone que se de apoyo y haya seguimiento de la Mesa.

En varias partes del plan presentado se menciona la competitividad, y pregunta ¿por qué no se subraya cooperación, solidaridad?, ya que se trata

de un esfuerzo que realizan los pobres, la gente excluida cuya principal herramienta es la cooperación, no la competitividad, aunque ésta sea importante, por ejemplo, el rol de las mujeres en una economía solidaria.

El tema niñez, señala que es importante en las propuestas, pero los niños y adolescentes han hecho propuestas, hay movimiento de niños y adolescentes, hay una actoría social de los marginados que hay que subrayar, no solo en sobrevivencia sino con propuestas de desarrollo.

A nivel de iglesia recuerda que hay un llamado del Papa Francisco sobre la Amazonia, dirigido no solo a católicos y cristianos, sino a todas las personas. Informa que hubo trabajo importante de iglesia en el bosque tropical, hay redes que resaltan temas, como el bosque y otros; y añade que habrá un foro pan-amazónico en Colombia, y hay temas que tienen que ver con la sostenibilidad del planeta. En esto la Mesa debe jugar un rol.

- **El representante de MIDIS**, saluda a los presentes y felicita a la Mesa por el trabajo que realiza. Sobre la PNDIS, señala que se ha tomado en cuenta los comentarios que la Mesa y otros espacios han alcanzado a la propuesta presentada por el MIDIS en enero 2019, también se han recogido comentarios de CEPLAN. La actual gestión, está replanteando el enfoque retomando la idea de la exclusión como generador de pobreza y vulnerabilidad.

Se está viendo pobreza con enfoque de desarrollo de capacidades, como señala Amartya Sen, ya que la exclusión pone barreras que no permiten alcanzar un mínimo, por ello se va a abordar retomando el ciclo de vida. En la coordinación con CEPLAN, se ha planteado un cronograma para elaborar los entregables, el primero está por salir y se ha recibido comentarios de CEPLAN. Y en relación al problema público, indica que se expresa que hay una “persistente exclusión que genera pobreza y vulnerabilidad”, los resultados esperados son para toda la población, y las intervenciones se harían en espacios donde no se desarrollan capacidades. Siendo el deber como Estado “reducir y eliminar las barreras, y que la población pueda participar y desarrollar capacidades mínimas”, añade que el plazo para que se apruebe la política es marzo.

Señala que se está trabajando los entregables en paralelo, se está revisando la literatura para definir los principales conceptos; indica que el DIT está más desarrollado, se está actualizando con lo presentado por el PPOR DIT, que contiene información a partir de la evidencia. Sobre el eje 2: niñez y adolescencia, no se tienen los lineamientos, tampoco en los otros ejes, agrega que cada eje correspondería a un objetivo priorizado. Se espera socializar las

propuestas. En la actual política vigente, ENDIS habla de inclusión económica, y se está viendo cómo plantear otros resultados. Menciona que se tiene apoyo de UNICEF, PMA.

Sobre la articulación de políticas, señala que en el proceso de elaboración de la política el MIDIS tiene un rol articulador, y está mirando otras políticas sociales, lo que es laborioso. Se requiere ver indicadores y también metodología para asegurar la articulación.

Agrega que la Mesa es un espacio importante para asegurar la articulación no solo de las políticas, y los PPOR serían un instrumento para articular, añade que debe haber relación entre CEPLAN y el MEF. Y está en proceso de diseño el PPOR inclusión económica. Añade que las políticas proponen servicios e intervenciones que se desarrollan en planes, pero la articulación presupuestal PPOR apunta a otras intervenciones, y pone este tema en la Mesa para buscar cómo dar esa articulación.

Informa que el POOR DIT se aprobó el 2019 y se aprobó también el plan de trabajo definiendo algunos productos. El PPOR de violencia, lo dirige el MIMP pero participa MIDIS. Hay una disposición que dice que se debe revisar los PPR productivos para diseñar PPOR de inclusión económica y productiva. Informa que se ha planteado reunión con el MEF para ver cómo se sitúa el MIDIS en este PPOR.

El **Presidente de la Mesa** recuerda que el año 2007 que se aprobó la primera versión de los PPR, éstos eran multiactor y multinivel, pero luego se modificaron y se rediseñaron institucionalmente, perdiendo la riqueza que tenían, como se ha visto que los PPR reducidos no funciona, ahora con los PPOR los programas presupuestales nuevamente se están orientando a resultados multiactor, multinivel.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, señala que la modificación es importante y se requiere la participación de sociedad civil, y recuerda que quienes hoy son autoridades o funcionarios, mañana serán sociedad civil, y se debe compartir instrumentos.
- **El representante de MIDIS**, menciona que el PPOR inclusión económica se está viendo con MEF y debe determinarse cómo se ubica el MIDIS, habiéndose conversado la posibilidad de hacer un PPOR para niñez y adolescencia. Señala que estas herramientas de articulación presupuestal no van a funcionar si no hay articulación en el territorio, indica que hay espacios políticos y ejecutivos, espacios de concertación, como la Mesa son fundamentales. Añade que los gobiernos regionales crean instancias de articulación regional y local.

- **El representante de CEPLAN**, señor Javier Abugattás señala que este año hay temas importantes, y el 2021 acumula muchos cambios, termina el Plan Bicentenario, hay cambio de gobierno. Sobre qué tenemos que hacer este año, menciona que el Perú tiene espacios de participación, como son los CCR, CCL que no se oponen a la Mesa, y la mayor parte están en la Mesa. Señala que si en un departamento el CCR no funciona, se acude a la Mesa. También agrega que en las regiones están pidiendo la actualización del PDC.

Menciona que hay casos de Consejos de Coordinación provinciales con muchos distritos, y no es posible una reunión donde vayan todos, cita como ejemplo, la región Junín donde hay provincias con 35 distritos.

Sobre el Plan Nacional de largo plazo, indica que debe incluir Amazonía, e informa que en abril se tendría un borrador, y a fin de año, en diciembre debe estar listo para que sea un insumo para las elecciones el año 2021. Menciona que hay casos de proyectos que no continúan, se invierte pero no es sostenible y las 196 provincias deben ver su territorio, y plantear estrategias.

El Presidente de la Mesa recuerda que no es la primera vez que se construyen políticas, ya que antes se hizo a partir de los primeros PDC y los Acuerdos de Gobernabilidad el año 2002.

- **El representante de CEPLAN** señor Javier Abugattás señala que para la construcción del Plan de Desarrollo Estratégico a partir de la Visión al 2050 que ya ha sido aprobada, se requiere trabajar con los 11 sistemas administrativos, sin embargo es necesario que el equipo de PCM y el MEF simplifiquen estos sistemas para que se puedan usar en las provincias.

Añade que en marzo se presentará la memoria y balance del año anterior, y se espera tener una proyección hacia adelante, y recuerda que la Ley Orgánica de municipalidades hace mención a los Consejos de Coordinación que van de lo local a provincial, de allí al nivel regional, y luego al nacional.

- **La representante de la RENAMA**, agradece la presentación, e informa que es Regidora de la Municipalidad provincial de Huancayo, y antes ha participado en el Comité de Damas. Indica que si bien cada ministerio tiene sus metas, lo que se espera es ver resultados. Añade que como Regidora su función es fiscalizar, pero gobernadores y alcaldes no siempre tienen voluntad política.

También se pregunta ¿quién fiscaliza la labor de los ministerios, recuerda que a la fecha hay 24 feminicidios y el año pasado llegaron a 164, esto es sin hablar de otros tipos de violencia, muchas veces no hay sentencia, y se pregunta ¿qué pasa con el Poder Judicial?, y con el CEM que a veces no cumplen su rol.

Señala que este año se ha asignado más presupuesto al MIMP para atender problemas de violencia, pero los derechos de las mujeres son vulnerados, y recuerda que estamos a puertas del 8 marzo.

Menciona que en los casos de violación y acoso a menores de edad se siente dolor e indignación, y por ello propone que la Mesa debe fiscalizar programas que tiene el Estado porque no hay quien lo haga. Señala que conoce el caso de dos hermanas que están postradas, sin casa y requieren el apoyo de Pensión 65 pero hace 6 meses que están esperando respuesta del MIDIS.

Añade que hay mucho por articular, y recuerda que hay niños que se dedican a la mendicidad, son explotados vendiendo dulces y exponiendo su vida. Agrega que se siente defraudada porque su rol es fiscalizar y proponer, pero siendo Regidora no le toca ejecutar acciones. Menciona que de acuerdo a la ley se deben instalar instancias regionales pero no han llamado a reunión todavía, por ello, se pregunta ¿quién fiscaliza?, ¿ante quien se levanta la voz?, ¿en qué región no funcionan todavía las instancias regionales? Y ¿qué propuestas tienen el gobernador o el alcalde?.

Señala que en el caso de Lima está presente la Ministra, y cuando saben de un problema, van inmediatamente, pero en las provincias y lugares alejados, se conoce de casos de violación, feminicidios y los agresores dan a las familias dádivas para evitar que hagan la denuncia. Por ello, sugiero que habría que llevar la voz a las instancias que existen, con documentos que evidencien lo que está pasando.

En relación al tema de salud, indica que hay casos de negligencia médica, y el hospital no responde, por esto, manifiesta que debemos ser solidarios y levantar nuestra voz de protesta. Menciona que ayer se supo de la reunión de la Mesa y por eso ha venido desde Huancayo, pero tiene que regresar hoy para asistir a la sesión de Concejo. Menciona que la Mesa tiene una red a nivel nacional y pide que en las regiones sean parte de la Mesa. Finalmente, felicita por el plan de trabajo presentado y señala que es una manera para ver que se cumplan las propuestas.

- **La representante de la CGTP**, señala que la Mesa siempre ha estado para ver los temas de pobreza, y aunque no siempre puede participar en todas las reuniones, considera importante el trabajo que se realiza. Añade que un país funciona cuando el gobierno, los empresarios y la sociedad civil funcionan.

Menciona que como CGTP siempre se está pensando en los trabajadores y peligros que puede haber en el trabajo. Recuerda que en estos últimos tiempos se han producido accidentes y en el país se tienen las superintendencias

SUNAFIL, también otras que vigilan a las empresas privadas, pero parece que han estado defendiendo a las empresas ya que SUNAFIL ha podido multar a empresas donde se han dado estos accidentes de trabajo.

Señala que está orgullosa de participar en la Mesa donde se han generado propuestas, en estos 19 años que hemos tenido diferentes gobiernos, algunos de los cuales no querían dar recursos para sostener a la Mesa. Pide a RENAMA que haga propuestas sobre lo que puede hacer en su espacio, de acuerdo a su rol. Finalmente indica que pertenecer a la Mesa es importante, porque realmente es una Mesa donde se concerta entre Estado y sociedad civil y felicita a los integrantes de la Mesa, el excelente informe presentado y menciona que se revisará en su organización. También saluda el hecho que la Mesa no requiere votación, desea éxitos a la Mesa y a las instituciones que la conforman e insta a que se traigan ideas a la Mesa.

- **La representante de CONFIEP**, felicita el esfuerzo de la Mesa, y menciona que tiene especial interés en el trabajo que se pueda realizar, coincide con la presentación y señala que la economía solidaria no tiene que ir en contra de la economía competitiva. Coincide en el interés de levantar propuestas en la Mesa, por ejemplo, para las personas mayores de 65 años, ya que hay un grupo que tienen cobertura pensionaria, pero la mayoría de personas al llegar a esa edad no tendrán ingresos para una adecuada calidad de vida.

Menciona la reunión sostenida con OIT, donde se mostró cómo la estructura demográfica en nuestros países está cambiando, aumentan las personas mayores de 65 años, y tenemos una economía informal, entonces el reto sobre el cual hay que levantar la voz, es cómo garantizar calidad de vida de las personas mayores que no tendrán capacidad para generar sus ingresos, así como garantizar la atención de calidad en salud. Solicita integrarse como CONFIEP al grupo de trabajo sobre envejecimiento.

- **La representante de ANC**, la señora Martha Cuentas señala que el Estado tiene obligación de transparentar información y es importante generar alertas para contribuir a que ello se de. Propone que en la próxima reunión, se tenga una agenda de temas de política pública, no solo un plan de actividades. Pide que representantes de sociedad civil se queden a una breve coordinación al finalizar la sesión.
- **La representante del MIMP**, indica que el espacio de la Mesa es importante para los sectores que están trabajando en la formulación de políticas públicas. Propone ver qué políticas tiene a cargo cada sector, y que se haga la presentación de las políticas en este espacio. En el MIMP se tienen las políticas

de equidad de género, se está trabajando la política de envejecimiento, siendo importante ver lo que tiene que hacerse desde el Estado para atender estas necesidades, así como también se tiene que trabajar en el tema de discapacidad, niñez y adolescencia.

Informa que solo tienen PPR y todavía no se ha diseñado un PPOR, siendo importante porque hay que contar con la participación de los diversos sectores y niveles de gobierno para atender en el territorio, por ello es importante la mirada a través de la Mesa. Añade que como MIMP se trabaja en definir el problema público, y se espera que la política a proponer sea discutida y reciba los aportes en la Mesa.

Asimismo, menciona que hará llegar la queja realizada por la representante de RENAMA al Programa contra la Violencia Familiar y Sexual por no haberse desarrollado las reuniones que en el marco de la norma se deben realizar.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, menciona que para trabajar las políticas públicas se están generando nuevos instrumentos a partir de la intervención de CEPLAN, y plantea que se haga un balance para saber si los Acuerdos de Gobernabilidad son instrumentos adecuados para enfrentar procesos políticos. Recuerda que Pensión 65 no estuvo de acuerdo cuando las organizaciones de adultos mayores plantearon el acceso universal a la pensión no contributiva, y sobre lo mencionado por CONFIEP añade que el envejecimiento no es a partir de los 65 años, sino que desde que se nace se empieza a envejecer, señala que hay acuerdos firmados, no estamos empezando de cero. Añade que como se ha acordado, se informará sobre éste y otros puntos con la Unión Europea, pero considera importante adelantar los temas en discusión.

El Presidente de la Mesa resalta que el tema de articulación se ha mencionado en la reunión, y Javier Abugattás ha escuchado los retos para facilitar la articulación en el sector público, siendo un reto adicional los temas que se están discutiendo adentro del Estado y que no se han discutido con sociedad civil. Señala que esto genera la dificultad de escuchar otros puntos de vista, por ello, sugiere revisar el proceso de formulación de las políticas y evaluar si es necesario que sea desde dentro del sector público, y no en diálogo con quienes son punto de partida y de llegada de las políticas. Esto permitiría que la definición de la política no se haga mirando "¿qué se puede o no hacer?", sino ¿qué es lo que **debe hacer** el Estado para garantizar los derechos de la población?, menciona que habría que ver cómo se contribuye desde la Mesa para mejorar la metodología.

Añade que se debe tener en cuenta dos cosas: primero, el proceso político siendo el más importante en términos de organización del Estado, el proceso electoral nacional que será en abril del otro año. Por ello, se pregunta ¿con qué niveles de consenso deberíamos tratar de llegar, para que los cambios políticos nacionales ayuden a avanzar?. En segundo lugar, señala que una gestión que arranca en julio del 2021 ha tenido que ver previamente todas las áreas de responsabilidad del Estado, y deberíamos conversar de ese paquete amplio de temas, que debe ser parte del mayor acuerdo posible de los partidos, y con el mayor consenso de los sectores de la sociedad y de funcionarios públicos que tendrán que implementar después las políticas.

Menciona que a la luz de la experiencia de años anteriores, sería importante en octubre de este año ver los diversos temas y el paquete de orientaciones y propuestas, para que la gestión que venga, que tendrá que ver también todos los temas, aunque tenga sus propias prioridades. Señala que a veces necesitamos una cancha neutral, y eso es la Mesa, "una cancha neutral", para que se puedan construir acuerdos.

5. Acuerdos

- En la próxima sesión se contará con un informe de la UE sobre la hoja de ruta para el año 2020 y para dar cuenta de hojas de ruta anteriores.

Finalmente, se acuerda que la próxima sesión del CEN sería el día 3 ó 5 de marzo del presente.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Fernando Magno Munive Díaz

Director de la Dirección de Políticas y Normatividad Agraria
Ministerio de Agricultura y Riego

Elsa Baldeón Astuhuamán

Secretaria Nacional de Educación y Cultura
CGTP

Rodrigo Salcedo Du Bois
Director General de Políticas y Estrategias
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Luz Angélica Medina Gonzáles
Representante
CONAMOVIDI

Jessica Cecilia Niño de Guzmán Esaine
Dirección de Calidad del Gasto Público
Ministerio de Economía y Finanzas

Lariza Polina Rojas Rojas
Presidenta
RENAMA

Lorena Carranza
Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
Ministerio de Educación

Josefina Huamán Valladares
Secretaria Ejecutiva
ANC

Elba Espinoza Ríos
Directora II - Dirección de Beneficencias Públicas
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Martha Cuentas Anci
Directora Ejecutiva
FOVIDA

Leticia S. Contreras de Peña
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y M.
Ministerio de la Producción

Juan Humberto Ortiz Roca
Asistente de Presidencia
Conferencia Episcopal Peruana

Mirtha Arce Moreno
Comunicadora Social de la Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Raquel Gago Prialé
Representante
Consejo Interreligioso del Perú

Laura Veramendi Benites
Dirección General de Promoción de la Salud
Ministerio de Salud

Giovanna Prialé Reyes
Directora
CONFIEP

Rosario Elena Gonzáles Seminario
Directora de Ordenamiento e Integración de CP
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Carmen Bahamonde Quinteros
Analista de Procesos de Diálogo Social
CEPLAN

José Alvarez Alonso
Director General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Evelyn Loayza Pillhuamán
Presidenta
ANACOREJU

Moisés Palomino Medina
Secretaría de Descentralización
Presidencia del Consejo de Ministros

Adrián Lazo Díaz
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Gilda Uribe Uirbe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Invita al Foro "El Crimen Organizado: propuestas y soluciones hacia un Perú seguro" en el cual se presentará la Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030. Ministerio del Interior.
- Invitación al Encuentro Latinoamericano de Municipalidades, Seminario sobre sistemas alimentarios sostenibles, FAO.
- Oficio Circular N° 1372-2019-DGIESP/MINSA, invita a evento "Encuentro Nacional de Promoción de la Salud 2020".
- Invita a presentación del libro Violencia contra las mujeres, la necesidad de un doble plural, GRADE, PNUD y CIES.
- Carta N° 144-2019-DE, invita al Encuentro de Líderes y Autoridades políticas Jóvenes: Evaluando la Gobernabilidad Rumbo al Bicentenario, INICAM.
- Carta N° 2271-19-MML-IMP-DE, invita a cuarta sesión de trabajo del Consejo Consultivo para la Formulación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040 (PLANMET 2040), MML.
- Invitación al IV Encuentro Nacional de Organizaciones Afroperuanas "Somos Familia", Ministerio de Cultura.
- Invita a presentación del libro de Eduardo Arens "Sentir con Jesús", Instituto Bartolomé de Las Casas.
- GIN/255-11-2019, invita al Taller de Diseño ágil de Campañas, GIN.
- Carta s/n-INDECI, convoca a reunión del Comité Directivo de la Red Humanitaria Nacional (RHN).
- Carta Múltiple N°001-2019 PROYECTO 2018-498-0391, invita al Taller "Enfoque de Género, Discapacidad y Violencia de Género", Confederación española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica COCEMFE.
- OIT, invita al Foro regional "Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo: Aprendizajes y desafíos en la implementación del Convenio núm. 169 sobre pueblo indígenas y tribales en América Latina".
- Invita a los 40 Años de vida institucional de Flora Tristán.
- Invita al evento: "El Perú Unido contra la Anemia", MINSA, MML y PMA.
- Oficio Múltiple N° 013-2019-DP/ADHPD-PDEPRODIS, Defensoría del Pueblo.
- L-2019-0744, invita a la segunda reunión anual del Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú-UNICEF.
- Oficio Circular N° 1401-2019-DGIESP/MINSA, invita a la presentación de la "Norma Técnica de Salud de Atención Integral de Salud de Adolescente".
- Oficio Múltiple N° 003-2019-MINAGRI.DVPA.PDAF, convoca a XII Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar.
- Invita a reunión de Focus Group de "SDG Corporate Tracker", UNDP.
- Invita al Acto de Cierre de su Centenario OIT+100: El futuro del trabajo que queremos.
- Invita a la Presentación del Informe Global sobre Desarrollo Humano 2019: "Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente", PNUD.
- Invita a la exhibición de los Talleres Deportivos (Atletismo, bochas y fútbol 7), USPPD-INABIF.
- Oficio N° 114-2019-MIDIS/PNPAIS-DE, invita a participar en la Mesa de Trabajo Nacional "Planificación para la Gestión Territorial en el ámbito de intervención del Programa Nacional PAIS al 2020".
- Carta s/n. PROMSEX, invita a participar en el Taller "Construyendo consensos para la atención integral de niñas menores de 15 años con embarazo no intencional".

- Invitación a ceremonia de condecoración en las categorías de Educador, Maestro y Amauta, Palmas Magisteriales 2019, MINEDU.
- Invita a la presentación del documento: "Resultados de la supervisión de la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en los Módulos de Atención Infantil en Salud-MAMIS", Defensoría del Pueblo.
- Invita a la presentación del documento: "Resultados de la supervisión de la atención y acciones de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar por parte de las Direcciones Regionales Educativas y Unidades de Gestión Educativa Locales", Defensoría del Pueblo.
- Carta S/N, invitación al evento "Plataformas virtuales sobre pueblos indígenas u originarios", Ministerio de Cultura.
- Oficio Múltiple N° D000045-2019-MIMP-DVMPV, Convoca a Sesión Extraordinaria 28 de miembros titulares de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021, MIMP
- Oficio Múltiple N° 046-2019-MINEDU/VMGI-DIGC, invita a la presentación de resultados de la "Encuesta de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela"-ENCEVE, MINEDU.
- Invita a la sesión 127 del Foro del Acuerdo Nacional en la que se presentará el estudio "El reto de la igualdad - Una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú".
- Oficio Múltiple N° 125-2019-JUS/DGDH, invita al ciclo de reuniones de la "Mesa Temática sobre los derechos de las Personas con Discapacidad" del Plan Nacional de Derecho Humanos 2018-2021.
- Oficio Circular N° 00013-2019/GRIAS/RENIEC, invita a reunión del GT para la Documentación de los Niños, las Niñas y Adolescentes.
- Oficio Circular N° 1439-2019-DGIESP/MINSA, invita a I Conferencia Nacional de Salud Mental Comunitaria, MINSA.
- Invita a la presentación del Libro: "La minería no formal en el Perú realidades, tendencias, ¿soluciones?, CHS y Fundación Konrad Adenauer en el Perú.
- Oficio Circular N° 1454-2019-DGIESP/MINSA, invita a evento conmemorativo por e "Día Mundial de la Cobertura Universal en Salud", MINSA.
- Oficio Circular N° 00013-2019/GRIAS/RENIEC, invita a reunión del GT para la Documentación de los Niños, las Niñas y Adolescentes.
- Oficio N° 000087-2019/GRIAS/RENIEC, invita a reunión de trabajo, GT para la documentación de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Invita a la presentación del nuevo Director del Programa Buena Gobernanza de la GIZ.
- Invita a participar en XX CONADES
- Invita a presentación del Informe "situación de los Derechos de las Mujeres Indígenas en el Perú", Defensoría del Pueblo.
- Oficio Circular N° 1455-2019-DGIESP/MINSA, invita a reunión del Comité Multisectorial de Inmunizaciones, MINSA.
- Oficio Múltiple N° 086-2019-MIMP-PNCVFA-DE, invita a Conversatorio "Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar".
- Carta s/n, invita a reunión de presentación de los resultados del estudio sobre gasto público social en adolescencia y juventud realizado en el Perú, UNFPA.
- Oficio N° 1296-2019/INABIF-DE, invita a participar en compartir navideño con adolescentes y adultos de los centros de acogida residencial para personas con discapacidad del MIMP.
- Circular N° 178-2019-CDC/MINSA, invita a presentación de documentos técnicos, MINSA.
- Oficio Múltiple N° 008-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, invita a participar en la AGROFERIA del MINAGRI "Promoviendo la Agricultura Familiar".
- Invita a participar en la reunión de coordinación para la implementación del Plan Nacional de Agricultura Familiar - PLANAF 2019-2021.
- Invita a conversatorio "El matrimonio infantil en el Perú: realidades y problemáticas, GIFAMILIAS y la Comisión de Género del Poder Judicial.
- Invita a reunión del Grupo de Trabajo del GPNNA, MIMP.
- Invita a exposición de agenda Parlamentaria debate 2020, JNE.
- Invita a presentación de la Expo Amazónica Amazonas 2020
- Invita a conversatorio "Una nueva cultura política con Igualdad", JNE.
- Oficio Circular N° 21-2020-DGIESP/MINSA, invita a reunión del Comité Multisectorial de Inmunizaciones, MINSA.
- Carta s/n PROMSEX, invita a reunión de trabajo y presentación del Proyecto "No Mas Mujeres Invisibles: Contra la Trata, la Explotación Sexual y violencia sexual en zonas de Minería Informal de Madre de Dios y Piura".
- Oficio Múltiple N° 001-2020-MINAGRI-DVPA-PDAF, convoca a XIII Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, MINAGRI.
- Invita al Foro: Derechos del niño y principios empresariales: Buenas prácticas regionales y globales, Cooperación Española.
- Oficio N° 011-2020-KV, invita a ser Jurado en el "Proyecto ANGEL-Vivamos 2019", asociación Kawsasun.Vivamos.
- Invita a Primera sesión de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC)
- Invita al Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las víctimas del del Holocausto e inauguración de la muestra fotográfica: "Shoá, ¿Cómo fue humanamente posible?", LUM.
- Invita a participar en el III Conaprof 2020, CDCP.
- Invita a la primera sesión ordinaria del año 2020 del Comité Nacional de Promoción de la Salud y Atención Primaria de Salud, MINSA
- Carta s/n, invita a taller para identificar prácticas innovadoras e inspiradoras de gestión municipal para mejorar el acceso a ambientes alimentarios saludables y a espacios verdes sostenibles para la promoción de la salud y bienestar de niñas, niños en edad escolar de Lima Metropolitana, FAO.
- Invita al Diálogo por la Concertación: Desafíos en la implementación del pacto político por la gobernabilidad regional Piura 2019-2022, MCLCP, PNUD.
- Oficio N° 055-2020-REMURPE, invita al XX Aniversario Institucional de la REMURPE

- Invita a conversatorio Juvenil con Candidatos al Congreso 2020: La voz de las y los jóvenes importa, INPPARES.
- Invita a primera reunión del Grupo de Trabajo del Plan Nacional de Adaptación, MINAM.
- Invita al saludo de la Misión de observación electoral de la Unión Europea, Embajador de la Unión Europea en el Perú.
- Invita al Foro: "Desarrollo Infantil Temprano como prioridad de la Política", MIDIS.
- Invita a reunión del Sub Grupo de Trabajo GIRD, Save the Children.
- Invita a la entrega de la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud, CONHU.
- Invita a reunión para revisar Plan de Trabajo del Grupo R3, AECID.
- Invita a la primera reunión intersectorial de trabajo "Hacia la implementación de la Política Nacional de Juventud", MINEDU.
- Oficio SIMPLE N° 004-2020-MCLCP-R-LORETO, invita a participar como expositor en el diálogo: "Cambio climático, concesiones forestales y su impacto en la región Loreto".
- Invita a reunión de la iniciativa contra la Desnutrición Infantil - IDI.
- Invita a Mesa de Trabajo de Políticas para la Promoción de entornos Alimentarios Saludables, MML.
- Carta Ref.030-PMA-2020, invita a reunión donde se dará a conocer la lista de acciones a favor de la nutrición como parte del mapeo de actores, desarrollado con el equipo técnico de los Ministerios de Salud, Producción, Agricultura, Vivienda y Educación.
- Oficio Circular N° 030-2020-DVM-SP/MINSA, invita a reunión ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013-2021.
- Invita a la Sexta reunión de la Comisión Consultiva de Pobreza para la Estimación del Mapa de Pobreza 2018, INEI.
- Invita a reunión de trabajo del Acuerdo Nacional.
- Carta Múltiple N° 0180-2020-MML-IMP-DE, invita a quinta sesión de trabajo del Consejo Consultivo para la Formulación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040-PLANMET 2040, MML.
- Invita a reunión de Equipo Técnico de la RHN, INDECI.
- Oficio Múltiple N° 021-2020/COOPI/EA, invita a reunión de simulación y simulacro en el distrito del Rímac, COOPI.
- Oficio N° 021-2020/MCLCP-LM, invita a reunión de trabajo sobre Paz Escolar.
- Oficio Múltiple N° D000008-2020-MIMP-DPNA, invita al taller: Construcción de la Política Nacional Multisectorial de Niñez y Adolescencia, MIMP.

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Invitación a la Presentación de los Resultados de la Consulta Nacional sobre la Situación de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Perú, MCLCP.
- Carta S/N, acredita a representantes ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP, RENAMA.
- Carta N° 1385-19-MML-IMP-DE, remite Resolución de designación como miembro del "Consejo Consultivo para la Formulación del Plan Metropolitana de Desarrollo Urbano 2021-2040" (PLANMET 2040)
- Oficio N° 101-GCPAMy PCD-ESSALUD-2019, II Encuentro Multisectorial 2019 ESSALUD denominado #X1Infancia y Adolescencia Protegida al Bicentenario.
- Oficio N° 3997-2019-EF/13.01, seguimiento concertado del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Integral del Perú 2016-2021.
- Oficio 00125-2019-MINEDU/DM-SENAJU.DIPROGE, agradece apoyo y participación en el Encuentro Nacional de Juventudes - RECONNECTA 2019.
- Invita al Aniversario de los 15 años del Samusocial Perú.
- Of.RE (DDH) N° 1-0-c/312, Participación peruana - Iniciativa Buenas Historias de Derechos Humanos 2019, solicita sugerencias para intercambio de experiencias y punto de contacto.
- Oficio Circular N° 1207-2019-DGIESP/MINSA, invita a la reunión del Comité Multisectorial de Inmunizaciones.
- Invitación al Foro Nacional Balance de la Ley de Recursos Hídricos 29338.
- Oficio Múltiple N° 006-2019-DP/ADM, comparte el Informe de adjuntía N° 10-2019-DP/ADM denominado "Balance del cumplimiento de la Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2007-2017".
- Oficio N° 711-2019-AMPE, comunica designación de representante ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Oficio Múltiple N° 060-2019/CENEPRED/DIFAT-1.0, invita al VII Seminario Nacional: "Cenepred, comprometido con el desarrollo Sostenible", Ministerio de Defensa.
- Carta N° 102-2019-MCLCP-PIURA/COORDINADOR REGIONAL, remite pronunciamiento frente al recorte presupuestal del año 2020.
- Oficio N° D001633-2019-MIMP-SG, remite comentarios e información sobre los indicadores de seguimiento concertado del AG 2016-2021.
- Oficio N° 4165-2019-EF/13.01, comunica la ratificación de sus representantes ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- CONFIEP GG-237/19, comunica la designación de su representante ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Carta S/N, invita a Seminario sobre incidencia en políticas de la pobreza, desigualdad y prosperidad en la gestión del riesgo de desastres en las ciudades de América Latina, Esan - Flasco.
- Invitación a evento "Evidencia desde la Terraza: Servicios de salud mental para personas LGBTIQ+", Embajada Británica.
- Invita a participar en la Mesa de expertos/as 2: Política Nacional de Juventud y su articulación a nivel territorial, MINEDU.
- Carta s/n, invita a participar del taller regional Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres-GIRD
- Oficio Múltiple N° 0010-2019-DP, invita a la Audiencia Defensorial descentralizada "Basta de violencia contra niñas y mujeres: justicia sin indiferencia", Defensoría del Pueblo.

- Oficio N° 538-2019-MTC/09, comunica designación de representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Oficio N° 00301-2019-MINEDU/DM-SENAJU, invita como ponente en última etapa del curso A-Gente de Cambio, "Internado: Laboratorio Nacional".
- Oficio N° 73-2019-MIMP/PNCVFS-DE, invita al Seminario Internacional "Avances y desafíos de las políticas públicas en la intervención con hombres frente a la violencia de género".
- Invitación como panelista en "Visiones", foro de responsabilidad social y desarrollo, Embajada de España.
- Carta s/n, invita a presentación de los objetivos y metas del Convenio de Cooperación "Restitución de los Derechos vulnerados en niñas, niños y Adolescentes, promoviendo la cohesión social en el desarrollo de los Sistemas Locales de protección por una vida libre de violencia", Flora Tristán.
- Oficio N° 01112-2019-MINAM/SG, comunica designación de representante ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Oficio Múltiple N° D000052-2019-MIMP-DSL, solicita materiales de apoyo en materia de niñez y adolescencia para distribuirse en el XIV Congreso Nacional de Defensorías de la niña, Niño y Adolescente.
- N° 218/2019, remite material publicado por la Oficina de la UNESCO en Lima: Serie, Aportes para la reflexión y construcción de políticas docentes.
- Oficio N° D000572-2019-SG/MC, comunica designación de representantes para conformar la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.